



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION 1529 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998
Y RESOL. No. 1202 DE 1° DICIEMBRE DE 1999
CODIGO DANE No. 173001000367 NIT: 890.701.795-4
REGISTRO EDUCATIVO 131009 – 131066
CODIGO ICFES: 015842 - 015859

CIRCULAR 008

PARA: PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES GRADO PREESCOLAR A DECIMO 2013
FECHA: Ibagué, 15 de octubre de 2013
ASUNTO: **INFORMACION MATRICULA 2014**

Respetados padres de familia reciban un cordial saludo en nombre de la comunidad Liceísta.

Nos estamos aproximando a la culminación del año escolar 2013, por lo tanto las estudiantes deben estar a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para las estudiantes de primaria que hayan cumplido los siete (7) años de edad, deben cambiar el registro civil por la TARJETA DE IDENTIDAD y aportarla al momento de la matrícula 2014.

Asimismo, las estudiantes que hayan cumplido los catorce años de edad, deben hacer la RENOVACIÓN DE LA TARJETA DE IDENTIDAD en la Registraduría, luego allegar fotocopia de la misma a la secretaria.

La **MATRICULA PARA EL AÑO 2014**, se llevará a cabo únicamente el día **MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013** con el director de grupo y en la respectiva jornada. Los requisitos que se exigen deben ser traídos y entregados en la fecha indicada y no se dará plazo.

JORNADA MAÑANA: DE 7:00. A 11:00 a.m. JORNADA TARDE: DE 1:00 A 5:00 P.M.

REQUISITOS MATRICULA 2014:

- ORIGINAL CERTIFICADO DE AFILIACIONAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL – EPS-, la certificación la expide la EPS ó la bajan por internet)- no es fotocopia del carnet.
- CONSTANCIA VIGENTE 2014 DE: DESPLAZADO- SISBEN- INDIGENA (si es el caso)
- 3 FOTOS para primaria.
2 FOTOS para bachillerato.
Tamaño de 3 X 4 FONDO AZUL – con el uniforme de diario, ACTUALIZADAS y marcadas al respaldo con nombres y apellidos de la estudiante.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA PADRES / ACUDIENTE.
- FOTOCOPIA ÚLTIMO RECIBO DE ENERGIA octubre 2013- marcado con el nombre de la estudiante
- TRAER LAPICERO DE MINA NEGRA.

Es de recordar que el proceso de renovación de matrícula es el único que garantiza la permanencia de la estudiante en la institución durante el año escolar 2014 y se requiere de la presencia de la estudiante, padre de familia, o si es el caso del acudiente autorizado por escrito, en la fecha y hora indicada para cada jornada.

Cordialmente,


Esp. INES HERRERA VIZCAYA
Rectora